Ahora
EL PUEBLO
2025 Bicentenario de Bolivia

PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • **LUNES 5 DE MAYO DE 2025** • AÑO 5 • N° 1.465 • PRECIO 3,00 BOLIVIANOS • 28 PÁGINAS • **PUBLICACIÓN NACIONAL**

EL TRIBUNAL HABILITÓ 3.733 ASIENTOS ELECTORALES CON MIRAS AL 17 DE AGOSTO

El TSE publica la nueva cartografía electoral para los comicios generales

- Francisco Vargas, vocal del TSE, afirmó que, habiendo concluido este trabajo técnico, el mapa "está cerrado" y ya no se puede revisar.

P.8-9

PARA DAR CONTINUIDAD A LAS OBRAS Y HACER FRENTE A LA DERECHA

Lucho convoca a la unidad política, social, programática y a conformar un solo bloque de izquierda

P.10

// FOTO: PRESIDENCIA

Operativos antidroga destruyen fábricas de cocaína y se aprehende a 19 personas

P.6

ANH informa que hay 71 empresas habilitadas para la importación de carburantes

P.2

La tasa de desempleo en Bolivia se redujo de 11,6 a 3,4 puntos porcentuales en cuatro años

P.3

Economía

• Ahora El Pueblo

En el país, 71 empresas están autorizadas por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) para la importación de combustibles, según informó ayer su director ejecutivo, Germán Jiménez.

ESTÁN AUTORIZADAS PARA INTRODUCIR 54 MILLONES DE LITROS

Hay 71 empresas registradas para importar combustibles en Bolivia

En abril se importaron 765 mil litros de gasolina y diésel. Son 58 compañías que importan para consumo propio y 13 lo hacen para la comercialización.

El director ejecutivo de la ANH, Germán Jiménez, en el set de Bolivia TV.

// FOTO: JORGE MAMANI

"Tenemos 71 empresas que ya tienen autorización por parte de la ANH, de las cuales para consumo propio son 58. En el mes de abril se han importado por estas empresas 765 mil litros, lo cual asciende específicamente a 1,4 (%) de la cantidad de importación que deberían realizar, que tienen autorizado, de más de 54 millones de litros", informó Jiménez en conferencia de prensa.

COMERCIALIZACIÓN

De acuerdo con Jiménez, las 13 empresas con autorización para la importación y comercialización de carburantes en territorio nacional introdujeron, en abril, 1.300 metros cúbicos, que ascienden al 0,37% del total permitido.

"Ellos tienen autorizados más de 356 millones de litros por parte de la ANH. Lo que queda al tema de reducir requisitos, se debe observar que hay, hoy, una gran cantidad de empresas que están optando por la importación para consumo propio o para comercialización", manifestó el director ejecutivo de la ANH.

Entre algunas empresas autorizadas por la ANH para importar gasolina y diésel figuran Latigidconst, Empacar, Intpetrol y Ruiz Petrol, que tienen permisos para la importación de un volumen total que supera los 29 millones de litros mensuales de diésel para comercialización.

Para facilitar la importación de carburantes por parte de privados y otros sectores, el Gobierno nacional emitió los decretos 28419, 5218, 5271 y 5313.

ABASTECIMIENTO

Jiménez detalló, en entrevista con Bolivia TV, que el abastecimiento de carburantes en el país está garantizado y que las estaciones de servicio operan con normalidad, luego de superar un "bache" registrado en marzo.

Indicó que durante abril no se registró ninguna reducción en la provisión de gasolina ni diésel, y que incluso se generó un excedente de más de 5 millones de litros de ambos carburantes, distribuidos estratégicamente los fines de semana.

"Esto ha dado la garantía de que haya una continuidad buena en lo que es la distribución de carburantes y eso refleja que hoy las estaciones de servicio a nivel nacional cuentan con el combustible", afirmó.

Jiménez explicó que el abastecimiento de carburantes para el territorio nacional de forma diaria es de 7 millones de litros de gasolina y 7 millones de litros de diésel.

Ayer, 3,5 millones de litros fueron distribuidos desde las plantas de La Paz, Oruro, Santa Cruz y Cochabamba para la continuidad del abastecimiento sin reducciones.

Jiménez dijo que hoy la demanda está controlada y que YPFB cumple con los plazos.

Más de 150 mil litros de carburantes fueron confiscados en lo que va del año

Más de 150 mil litros de carburantes, entre gasolina y diésel, que tenían como destino el contrabando o acopio ilegal, fueron incautados por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) en lo que va del año, por medio de operativos con apoyo militar y policial. Solo en el mes de abril, la ANH llevó adelante 30 operativos de control.

"Ya hemos incautado más de 150 mil litros, en lo que va el año, y esto a *grosso modo* puede afectar a unos 15 mil o 20 mil vehículos que no han realizado su carguío", informó ayer el director ejecutivo de la ANH, Germán Jiménez, en el programa *Los hechos cuentan*, de Bolivia TV.

Según Jiménez, los controles con mayor presencia militar redujeron las incautaciones y actualmente un sistema con inteligencia artificial permite mayor control e identificar a aquellos vehículos que realizan más de dos carguíos en un día. La autoridad mencionó que más del 50% de las incautaciones se dan en Cochabamba.

La autoridad recordó que durante abril se ejecutaron más de 30 operativos y remarcó que el abastecimiento debe ir acompañado de un control riguroso para evitar el desvío de combustibles.

"Debemos recordar que incluso en El Alto había combustible que estaba oculto bajo conchabas y tapados con maderas. En Oruro nos llamó la atención, dentro de un operativo, más de 500 garrafas identificadas en un domicilio", dijo.

En relación con los compromisos asumidos con el sector transporte, Jiménez explicó que luego de una reunión sostenida el 20 de marzo con federaciones del norte de La Paz, la ANH hizo visitas conjuntas a estaciones de servicio para verificar la calidad y el proceso de distribución.

"Verificamos el control y la distribución de carburantes a través de equipos específicos. La población debe tener la garantía de que en las estaciones de servicio se está distribuyendo con total normalidad", sostuvo.

Más de 14.000 efectivos en el país apoyan en el control de la venta de carburantes.

Economía

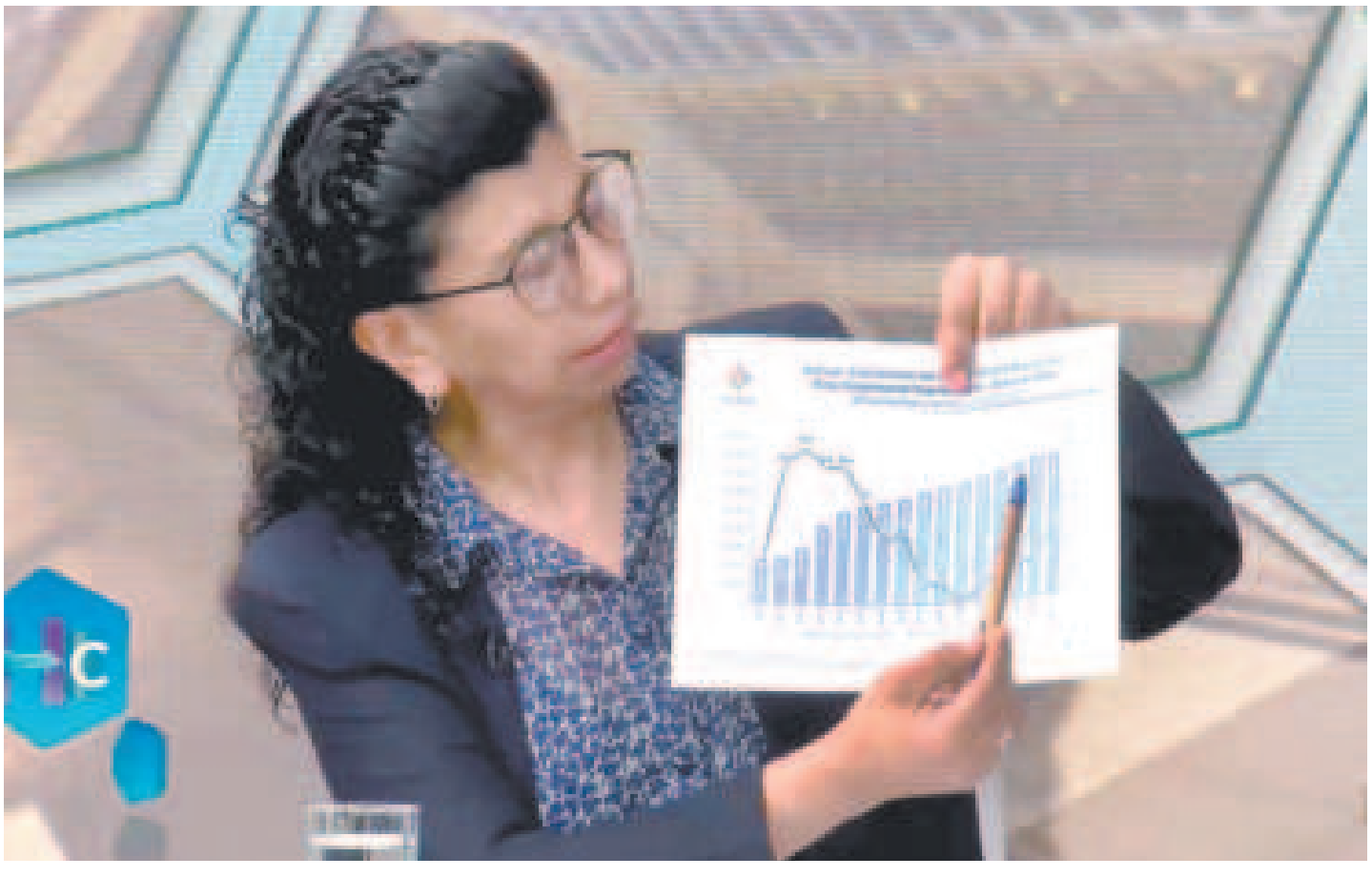

La viceministra Villanueva durante su intervención en el programa 'Los hechos cuentan', de Bolivia TV.

// FOTO: BOLIVIA TV

> *"La tasa de desocupación urbana de mayo de 2020, que estaba en 11,6, a enero de 2025 está en 3,4, lo que significa que ha bajado en 8,1 puntos porcentuales".*
>
> **Gloria Villanueva**
> Viceministra de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

• Ahora El Pueblo

Entre mayo de 2020 y enero de este año, Bolivia registró una reducción en la tasa de desocupación urbana de 11,6 puntos porcentuales (pp) a 3,4 pp, lo que representa una disminución del 8,1 pp.

ENTRE MAYO DE 2020 Y ENERO DE 2025

Bolivia registra una reducción en la tasa de desocupación de 11,6 a 3,4 pp

La viceministra Gloria Villanueva afirmó que entre 2020 y 2025 la población ocupada subió en 1,7 millones de personas "que tienen alguna ocupación".

"La tasa de desocupación urbana de mayo 2020, que estaba en 11,6, a enero de 2025 está en 3,4, lo que significa que ha bajado en 8,1 puntos porcentuales. Esa tasa de desocupación también es la más baja que hay en Sudamérica", sostuvo la viceministra de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, Gloria Villanueva, en el programa *Los hechos cuentan*, de Bolivia TV.

DATOS

Según los datos de la viceministra, Bolivia reporta un comportamiento bajo en lo que representa la tasa de desocupación urbana con un 3,9% en 2003 y un 3,3% en 2024, contrario a lo que ocurre en países como Chile y Colombia, que registraron tasas del 9,4% en 2023 y 8,8%, respectivamente, en 2023 y 2024.

En 2023, las tasas de desocupación en la región registradas muestran a Colombia con un 9,3%; Brasil, 7,4%; Uruguay, 7,3%; Perú, 6,4%; Paraguay, 5,9%; Argentina, 5,7%; y Ecuador, con 4,8%.

En lo que respecta a 2024, las tasas de desocupación urbana muestran a Chile en segundo lugar, por detrás de Colombia con 8,8%; luego está Argentina con 6,4%; Uruguay, con 6,3%; Brasil, con 6,2%; Perú, con 5,5%; Paraguay, con 5,0%; y Ecuador, con 4,6%.

OCUPACIÓN

Villanueva explicó además que los índices de la población ocupada urbana, de mayo de 2020 a enero 2025, subieron en 1,7 millones.

"Son indicadores, son variables que nosotros evaluamos para ver el tema del incremento salarial", sostuvo la viceministra Villanueva.

La autoridad además indicó que entre las variables macroeconómicas evaluadas para el incremento salarial en Bolivia, se tiene el crecimiento de la base empresarial, con 387.764 unidades económicas en 2024, mientras que a febrero de 2025 la base empresarial subió a 389.000 unidades económicas.

Según el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (Seprec), la base empresarial de 2024 en Bolivia registró un crecimiento del 2,8% respecto al año anterior, es decir en relación a 2023.

8,1

PUNTOS PORCENTUALES
es la reducción de la tasa de desocupación en el país entre 2020 y 2025.

El incremento salarial consideró el crecimiento de la base empresarial y la población ocupada

El crecimiento de la base empresarial que llegó a 389.000 a febrero, y la población ocupada que subió en 1,7 millones de personas hasta este año, fueron dos importantes indicadores que se tomaron en cuenta para el incremento salarial 2025, afirmó ayer la viceministra de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, Gloria Villanueva.

El aumento de la base empresarial y la cantidad de población ocupada "son variables que nosotros evaluamos para ver este incremento que también se ha explicado a la Central Obrera Boliviana (COB)", dijo en Bolivia TV.

Con el incremento salarial, "decían, 'Vamos a disminuir la cantidad de trabajos, de fuentes laborales'; sin embargo nosotros tenemos que un indicador es el crecimiento del salario mínimo nacional y la base empresarial vigente", remarcó.

El Gobierno nacional y la COB acordaron para este año un incremento salarial del 10% al mínimo nacional y de hasta 5% al haber básico en los sectores de salud, educación, Policía y Fuerzas Armadas.

Según el Decreto Supremo (DS) 5383, publicado por la Gaceta Oficial del Estado, el incremento salarial al mínimo nacional y al haber básico, para este año, debe ser cancelado de manera retroactiva desde enero hasta el 31 de julio.

Economía

RUMBO A LAS ELECCIONES GENERALES BOLIVIA 2025

El Ejecutivo desembolsará $us 400 mil al TSE para el voto en el exterior

La viceministra Gloria Villanueva aclaró que se tiene un presupuesto para las elecciones en el exterior y que éste será abonado a petición del TSE.

// FOTO: RRSS

Un ciudadano boliviano emite su voto en EEUU.

• Ahora El Pueblo

El Gobierno nacional desembolsará hoy $us 400 mil (Bs 2,8 millones) al Tribunal Supremo Electoral (TSE) para el voto en el exterior, de cara a las elecciones generales del domingo 17 de agosto.

Así lo dio a conocer la viceministra de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, Gloria Villanueva, en conferencia de prensa, en la que recalcó que todo desembolso, en esta materia, es a petición del TSE.

A SOLICITUD

"Los desembolsos para el Tribunal Supremo Electoral se hacen a solicitud del tribunal; hemos tenido un requerimiento recién, precisamente para el voto en el exterior, son más o menos aproximadamente 400 mil dólares que se van a desembolsar el día de mañana (hoy), pero reitero, todo desembolso se lo hace a solicitud del tribunal, de acuerdo a una programación que ellos han presentado", manifestó.

Villanueva explicó, en entrevista en el programa *Los hechos cuentan*, de Bolivia TV, que se tiene un presupuesto para el voto en el exterior y que a medida que el TSE requiera recursos, éstos serán desembolsados.

Gloria Villanueva

RECURSOS

La viceministra remarcó el esfuerzo del Gobierno nacional para cumplir con los recursos que requiera el TSE para el voto en el exterior, de cara a las elecciones generales del 17 de agosto.

"Reitero, todos los desembolsos se hacen a solicitud del tribunal, ellos nos van solicitando (...) el presupuesto está ya registrado, la asignación de los recursos, el flujo, como nosotros llamamos, es de acuerdo a la solicitud que nos hace el tribunal; se está priorizando, se va a priorizar todo este proceso; el esfuerzo es diario que se hace a través del Gobierno", remarcó.

La autoridad garantizó los recursos para que ciudadanos bolivianos en el exterior emitan su voto en el proceso democrático que Bolivia vivirá el 17 de agosto.

El 29 de abril, el TSE responsabilizó a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) por los problemas en la organización del voto de los bolivianos en el exterior, porque no aprobó el crédito de $us 100 millones, del que una parte iba a ayudar al operativo electoral, informó en esa ocasión el actual vicepresidente del TSE, Óscar Hassenteufel.

"Lamentablemente la Asamblea Legislativa rechazó por dos veces el crédito japonés que era muy favorable a los intereses del país", lamentó en conferencia de prensa.

NUEVA INDUSTRIA DE PLÁTANO

Técnicos de Pando serán capacitados sobre nuevos procesos productivos

• Ahora El Pueblo

El FPS suscribirá hoy el contrato para la ejecución del componente de capacitación de la Planta Procesadora Industrial de Derivados de Plátano del municipio de Sena, en Pando, con miras a su transferencia al gobierno municipal y la reactivación de la economía local, dando valor agregado a la materia prima.

"La infraestructura de la Planta Procesadora de Plátano ya fue concluida, el lunes estamos firmando contrato del componente de capacitación y ese componente va a tomar 50 días en los cuales vamos a volver a producir y capacitar en muchos aspectos a los técnicos del municipio", informó a ABI el director del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS) Pando, Víctor Vargas.

La planta, emplazada en la localidad de Sena, en el municipio del mismo nombre, a kilómetros de la ciudad de Cobija, fue concluida en enero.

La etapa de capacitación al personal y los proveedores apunta a garantizar la mejor calidad en los procesos productivos y del producto terminado para su comercialización.

Vargas señaló que, concluido este componente, se procederá a la transferencia al municipio para que se haga cargo en un 100% de la planta.

Esta industria demandó una inversión superior a los Bs 6,2 millones y beneficiará a más de 3.500 familias de la región amazónica.

La factoría permitirá transformar la producción local de plátano en derivados como harina y chifles (plátanos fritos), fortaleciendo la economía de Sena y sus alrededores.

// FOTO: RRSS

Capacitación para mejorar la producción.

Economía

• Angélica Villca

Con el objetivo de debatir cómo Bolivia puede convertir su potencial en litio en un eje estratégico de desarrollo económico, se desarrolló el Foro Interactivo Litio en Bolivia: Oportunidades y Desafíos, en la Feria Internacional de Cochabamba (Fexco) 2025.

Algunos panelistas y organizadores del foro sobre el litio boliviano.

// FOTO: FEPC

EN LA FEXCO DE COCHABAMBA 2025

Expertos externos y las empresas del país debaten sobre la industrialización del litio

Se planteó la propuesta de activar un modelo de desarrollo que genere valor agregado, empleo calificado y competitividad global para Bolivia.

Según los organizadores, el foro busca proyectar una visión productiva del litio con base en innovación, soberanía tecnológica y alianzas público-privadas.

DECISIÓN

"Bolivia no está parada sobre un recurso, sino sobre una decisión. La transición energética global se está construyendo con litio, pero su éxito no depende solo de las reservas, sino de la capacidad de cada país para organizar su economía, su institucionalidad y su modelo productivo. Esa es la ruta que desde el empresariado estamos listos para impulsar", afirmó el presidente de la Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba (FEPC), Juan Pablo Demeure, en la inauguración de la actividad.

La federación informó que el foro convocó a expertos internacionales, industriales bolivianos y representantes de la cooperación internacional, para debatir sobre el rol estratégico del litio en la economía del futuro. Se planteó la propuesta concreta de activar un modelo de desarrollo que genere valor agregado, empleo calificado y competitividad global para Bolivia.

Se desarrollaron presentaciones magistrales y un conversatorio final, con los ejes temáticos formas de extracción de litio y su viabilidad técnica y ambiental, retos que enfrenta Bolivia en el aprovechamiento efectivo del recurso, la Ley del Litio y su análisis desde una óptica empresarial internacional, industrias emergentes que utilizarán litio, como la electromovilidad y el almacenamiento energético.

Entre otros objetivos de la actividad se planteó identificar qué debe hacer el país para desarrollar una cadena de valor sólida en torno al litio, promover inversiones sostenibles, y posicionar al país en los mercados globales de tecnología y energía limpia.

PANELISTAS

Entre los ponentes del foro se estuvo Raúl Moreno (México-España), consultor internacional en electromovilidad, con más de 20 años de experiencia en desarrollo de negocios y operaciones para la industria automotriz. Fundador de NextGen Intelligence, quien lideró proyectos estratégicos en mercados globales.

Daniel Agramont Lechín (Bolivia-Alemania), especialista en ciencia política, economista y diplomático de carrera. Director de Proyectos de la Fundación Friedrich Ebert Stiftung (FES), autor del libro *Transición Energética: El caso de Bolivia*, presentado en el evento. Aportó un enfoque integral sobre las decisiones estructurales que Bolivia debe asumir para integrar su economía a la transición energética global.

> *"Bolivia no está parada sobre un recurso, sino sobre una decisión. La transición energética global se está construyendo con litio, pero su éxito no depende solo de las reservas, sino de la capacidad de cada país para organizar su economía".*
>
> **Juan Pablo Demeure**
> Presidente del FEPC

Trabajos en el salar de Uyuni.

// FOTO: ARCHIVO

Seguridad

BAJO EL PLAN 'OPERACIÓN 200'

Operativo destruye siete fábricas móviles de droga y 19 personas son aprehendidas

El despliegue tuvo lugar en Villa Tunari, en inmediaciones del sindicato Senda Nueva.

• Ahora El Pueblo

Un operativo antidroga ejecutado por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) en el Chapare destruyó siete fábricas móviles de droga y se procedió a la aprehensión de al menos 19 personas.

// FOTO: MINISTERIO DE GOBIERNO

Los aprehendidos junto a la droga incautada.

Así lo dio a conocer el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, por medio de redes sociales, la tarde de ayer.

"¡Grandes resultados en la lucha contra el narcotráfico en el Chapare aprehendiendo a 19 personas!", escribió Del Castillo y posteriormente agregó: "Se informa al pueblo boliviano que, en el marco de la 'Operación 200' en Villa Tunari, en inmediaciones del sindicato Senda Nueva, se destruyeron 7 fábricas móviles de cocaína y se logró aprehender a 19 personas, entre ellos varios menores de edad que fueron sorprendidos en flagrancia".

De acuerdo con la información de Del Castillo, las personas aprehendidas ya fueron puestas a consideración del Ministerio Público.

El 1 de abril, en la ciudad de La Paz, el Gobierno nacional lanzó el plan Operación 200, que integra el trabajo de diversas reparticiones policiales para combatir el crimen y brindar mayor seguridad a la ciudadanía.

El plan articula e integra el trabajo del Comando General de la Policía, los comandos departamentales, las direcciones nacionales y la FELCN.

1

DE ABRIL, el Gobierno nacional lanzó el plan Operación 200 para unificar el trabajo policial.

En el marco del plan Operación 200, el 2 de mayo la FELCN afectó en $us 1,5 millones a la ilícita actividad del narcotráfico en el departamento de Santa Cruz.

Se trató de cuatro operativos, según informó el ministro Del Castillo, en los que se aprehendió a cuatro personas y se secuestraron dos inmuebles y dos vehículos.

Las cuatro personas fueron sometidas a audiencia de medidas cautelares y la autoridad jurisdiccional ordenó su detención preventiva en la cárcel de Palmasola.

// FOTO: RRSS

Así quedó un vehículo en San Francisco.

Dos personas mueren en accidentes de tránsito

• Ahora El Pueblo

Dos personas fallecieron y cinco resultaron heridas ayer, en la ciudad de La Paz, a raíz de dos accidentes de tránsito ocurridos, uno en el centro paceño, a la altura de la Iglesia de San Francisco, y el segundo en Calacoto, en la zona Sur.

El comandante Departamental de la Policía, Gunter Agudo, explicó que el accidente en el centro paceño se produjo aproximadamente a las 09.30, con la participación de cuatro vehículos.

"Lamentablemente se reporta una persona fallecida de sexo femenino, de 29 años", explicó el jefe policial en contacto con los medios.

Indicó además que una adolescente de 14 años sufrió heridas como consecuencia del siniestro y fue evacuada de inmediato a un centro médico para recibir atención especializada. Se presume que el accidente fue producto del exceso de velocidad.

Agudo también explicó que el trágico accidente de tránsito en Calacoto ocurrió la madrugada de ayer , con un saldo de un fallecido y cuatro heridos.

El conductor responsable del choque, un hombre de 49 años, fue sometido a la prueba de alcoholemia, la cual confirmó que se encontraba bajo influencia de bebidas alcohólicas en el momento del siniestro. Los heridos fueron trasladados de inmediato a un centro médico.

• Ahora El Pueblo

EN LA CIUDAD DE LA PAZ

Evacuan a seis familias en Bajo San Isidro ante el colapso de viviendas

Seis familias cuyas viviendas están en riesgo de colapso, en la calle Coralí de Bajo San Isidro, fueron evacuadas y trasladadas a albergues. Las intensas lluvias provocaron la noche del viernes movimientos de tierra en el lugar. En total son cuatro las viviendas afectadas.

La emergencia se produjo ante un desajuste localizado del talud, lo que activó el Sistema de Alerta Temprana y motivó la evacuación inmediata de seis familias, según se informó desde la Unidad de Reducción del Riesgo Geodinámico de la alcaldía.

"Se ha hecho ya la notificación para que se evacue a las familias. Son seis familias en total que han sido ya notificadas y se han evacuado", informó el director de Gobernabilidad de la alcaldía, Gonzalo Barrientos.

La autoridad municipal explicó que una de las viviendas colapsó completamente, mientras que otras dos presentan daños estructurales considerables. Una cuarta vivienda fue identificada con afectaciones menores.

En la zona trabaja personal de la Secretaría Municipal de Resiliencia y Gestión de Vulnerabilidades (SMRGV), que coordina acciones con la Secretaría Municipal de Educación y Desarrollo Social para brindar atención inmediata a las personas damnificadas en albergues.

El jefe de la Unidad de Reducción del Riesgo Geodinámico, Óscar Luna Pizarroso, detalló que el deslizamiento fue provocado por múltiples factores como "la sobrecarga de construcciones en la parte alta, la mala conducción de aguas y la saturación del terreno debido a las precipitaciones que contribuyeron al desajuste del talud".

La ciudad de La Paz registró, en los primeros días de mayo, intensas lluvias e incluso granizadas que generaron emergencias en varios puntos de la urbe.

Seguridad

Damas cadetes del Colegio Militar (Colmil) de la zona de Irpavi, en La Paz.

// FOTO: MINISTERIO DE DEFENSA

AVANCES EN EQUIDAD DE GÉNERO

Más de 1.600 mujeres en las FFAA se encuentran en instancias de mando

La cantidad de mujeres en las Fuerzas Armadas pasó de 42, en 2006, a 1.856, en 2024, según datos estadísticos del Ministerio de Defensa.

12

MIL PERSONAS en el interior de las Fuerzas Armadas fueron capacitadas con enfoque de descolonización y despatriarcalización.

• Paulo Cuiza

Más de 1.600 mujeres que integran las Fuerzas Armadas (FFAA) se encuentran en instancias de mando de tropa, según reveló el Ministerio de Defensa durante la Rendición de Cuentas Inicial Gestión 2025.

De acuerdo con el dato, a 2025 suman 1.683 mujeres en las FFAA en instancias de mando de tropa, lo que impulsa las políticas de igualdad de género.

"La igualdad de género en las Fuerzas Armadas es un objetivo cada vez más cercano, gracias al aumento significativo de mujeres en la institución. En los últimos 18 años, la cantidad de mujeres en las Fuerzas Armadas ha superado el 10%, pasando de 42 mujeres en 2006 a 1.856 en 2024", señalan estadísticas del Ministerio de Defensa.

Este avance en cuanto a la equidad de género se refleja en la incorporación de mujeres en puestos de liderazgo, donde el 100% de oficiales superiores, oficiales subalternos, suboficiales y sargentos damas cuentan con posición de mando.

Además, nueve oficiales superiores en el grado de Mayor cumplen funciones de segundo comandante de los regimientos.

LOGROS

La directora de Derechos Humanos e Interculturalidad en las Fuerzas Armadas, Alyson Fuentes, destacó, en abril, un avance significativo en la institución: "Las mujeres están asumiendo roles de liderazgo después de completar la escuela de Estado Mayor, convirtiéndose en segundas comandantes. Este logro marca un hito en la promoción y protección de los derechos humanos dentro de la institución".

// FOTO: MINISTERIO DE DEFENSA

Mujeres durante una ceremonia militar en Cochabamba

Explicó que el enfoque de género en las Fuerzas Armadas permite visualizar la presencia y contribución de las mujeres en la institución, lo cual se enmarca en una rica tradición histórica de mujeres valientes y destacadas que han jugado un papel fundamental en la lucha por la independencia y la soberanía nacional.

Mencionó a figuras como Bartolina Sisa, Juana Azurduy de Padilla, las Heroínas de la Coronilla, Genoveva Ríos y Las Rabonas como ejemplos emblemáticos de la participación y el liderazgo femenino en la historia de Bolivia.

La Dirección General de Derechos Humanos e Interculturalidad en las Fuerzas Armadas llevó a cabo un arduo trabajo de capacitación, inspección y certificación en derechos humanos, derecho internacional humanitario y enfoque de género, para todo el personal de cuadros y tropa, fortaleciendo la cultura de respeto y prevención de vulneraciones en la institución.

CAPACITACIÓN

Según el Ministerio de Defensa en la Rendición de Cuentas Inicial, 12.800 personas fueron capacitadas con enfoque de descolonización y despatriarcalización para avanzar hacia unas FFAA con equidad.

Ahora EL PUEBLO decide

Ahora EL PUEBLO

• Mónica Huancollo

SE PUBLICÓ LA CARTOGRAFÍA ELECTORAL Y NO SERÁ RE

El TSE habilita 3.733 asientos electorales pa comicios generales del 17 de agosto de es

El TSE publicó ayer la nueva cartografía electoral para los comicios generales de 2025 con las 63 circunscripciones uninominales, y habilitó 3.733 asientos electorales en los que las personas votarán para elegir al próximo presidente, vicepresidente y asambleístas nacionales.

Este reordenamiento territorial se elaboró con base en los datos del Censo de Población y Vivienda 2024, la Ley 1614 de Distribución de Escaños y en cumplimiento del mandato constitucional que establece que todas las circunscripciones deben contar con la misma proporción de habitantes, informó el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

La cartografía, aprobada por la Sala Plena del TSE, incorpora criterios como densidad poblacional, continuidad geográfica y afinidad territorial, conforme al artículo 146, numeral VI, de la Constitución Política del Estado.

Según la Ley N° 026 del Régimen Electoral, la Cámara de Diputados está compuesta por 130 miembros: 63 diputaciones uninominales, 60 plurinominales y siete corresponden a circunscripciones especiales indígena originario campesinas.

ASIENTOS ELECTORALES

En este nuevo mapa, el TSE habilitó 3.733 asientos electorales que están distribuidos en distintas regiones a escala nacional, donde estarán ubicados los recintos y las mesas de votación para las elecciones generales del 17 de agosto.

La Paz concentra el mayor número de asientos electorales con 876; le siguen Potosí, con 595; Santa Cruz, con 562; Cochabamba, con 472; Chuquisaca, con 370; Oruro, con 276; Tarija, con 252; Beni, con 196; y finalmente Pando, con 134.

En las elecciones generales de 2020, el Tribunal Supremo Electoral habilitó 3.534 asientos; es decir, 199 menos que ►

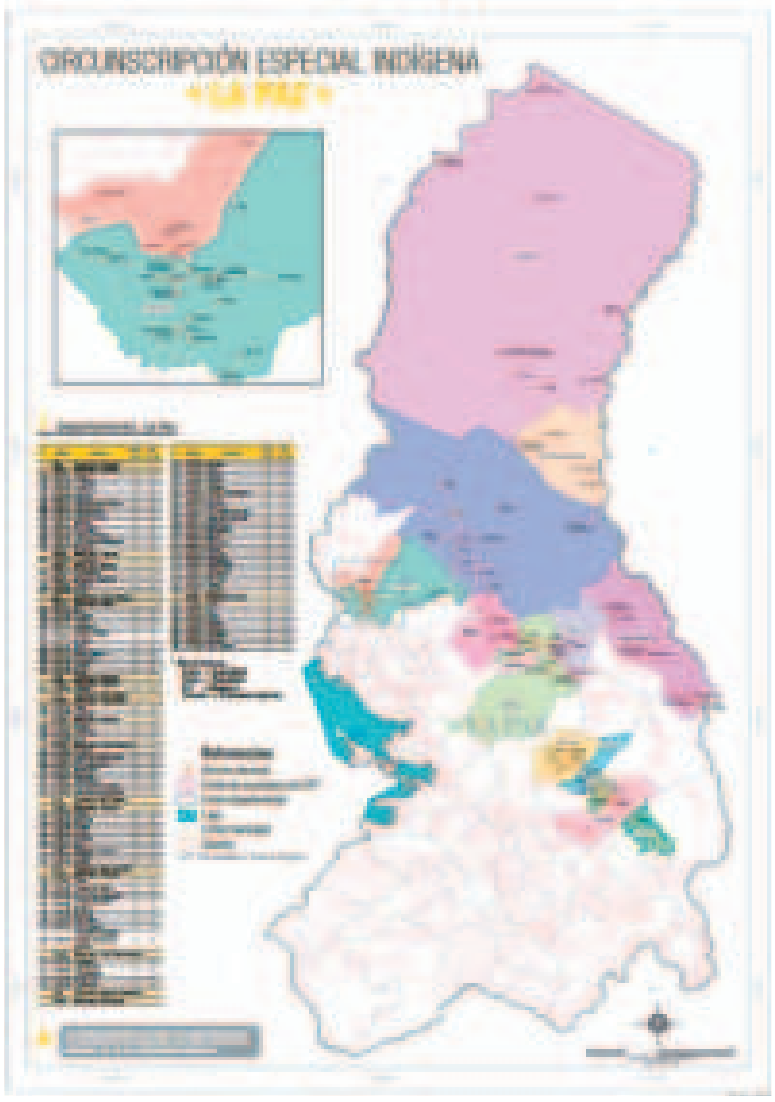

Mapa electoral de La Paz.

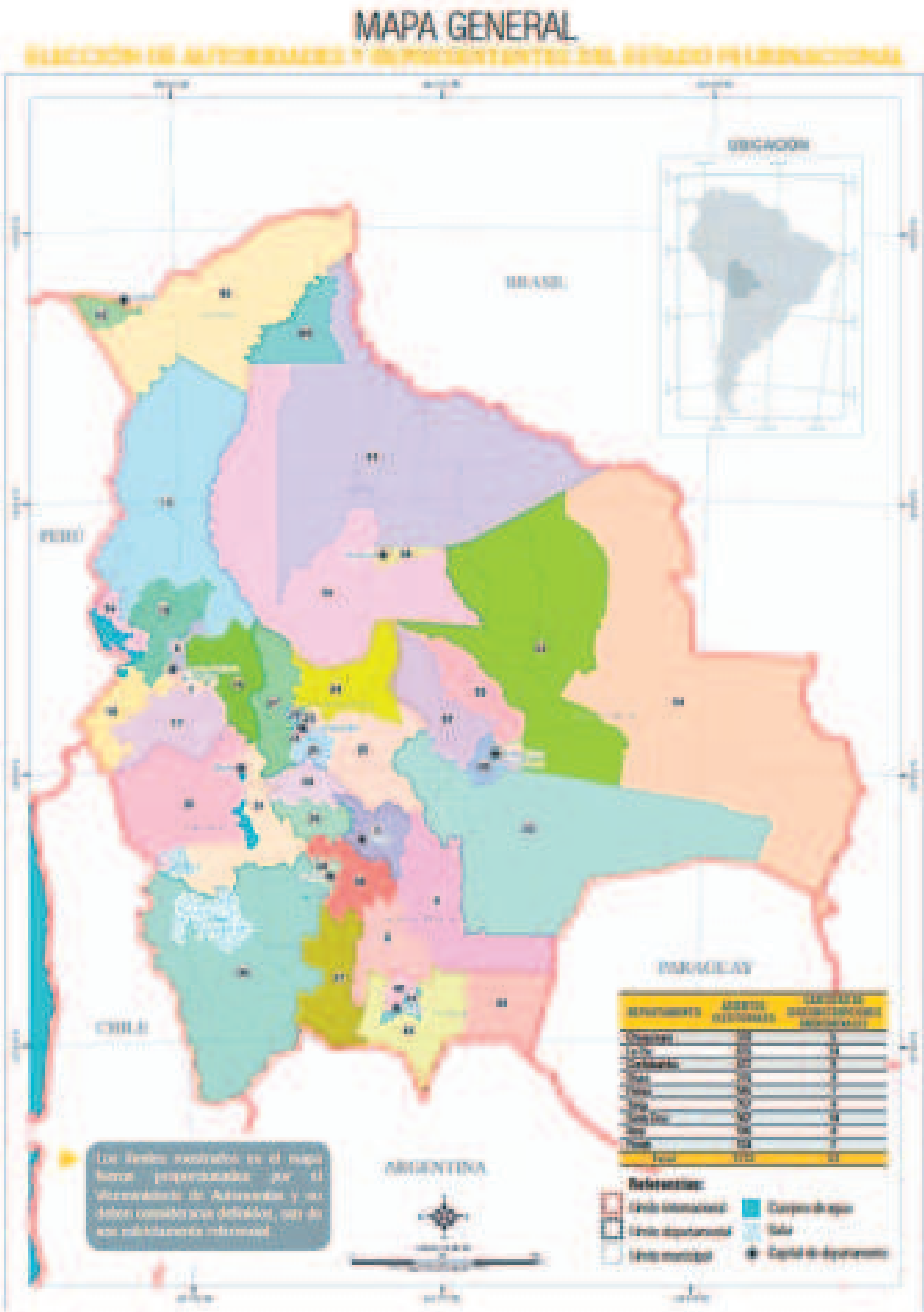

Mapa electoral de Bolivia.

// FOTOS: CARTOGRAFÍA TSE

VISADA

ara los te año

876

ASIENTOS ELECTORALES están distribuidos en el departamento de La Paz.

los actuales para el próximo proceso democrático.

TEMA CERRADO

El vocal del TSE Francisco Vargas afirmó que, habiéndose publicado la cartografía electoral, ya no se podrá revisar ésta.

"La cartografía ya está publicada, es un tema cerrado y no se puede revisar", apuntó el vocal en radio Panamericana.

La declaración la hizo por observaciones que surgieron de políticos de derecha, cívicos de Santa Cruz y un sector de los campesinos de La Paz, quienes objetaron la nueva cartografía para las próximas justas.

"Hemos escuchado observaciones de diversos sectores sociales, cívicos, indígenas y políticos en mesas técnicas prolongadas. Algunas propuestas fueron aceptadas y ajustadas. Pero, hoy, con la publicación oficial, el tema está cerrado", enfatizó Vargas, reportó El Deber.

> *"Hemos escuchado observaciones de diversos sectores sociales, cívicos, indígenas y políticos en mesas técnicas prolongadas. Algunas propuestas fueron aceptadas y ajustadas. Pero, hoy, con la publicación oficial, el tema está cerrado"*
>
> **Francisco Vargas**
> Vocal del TSE

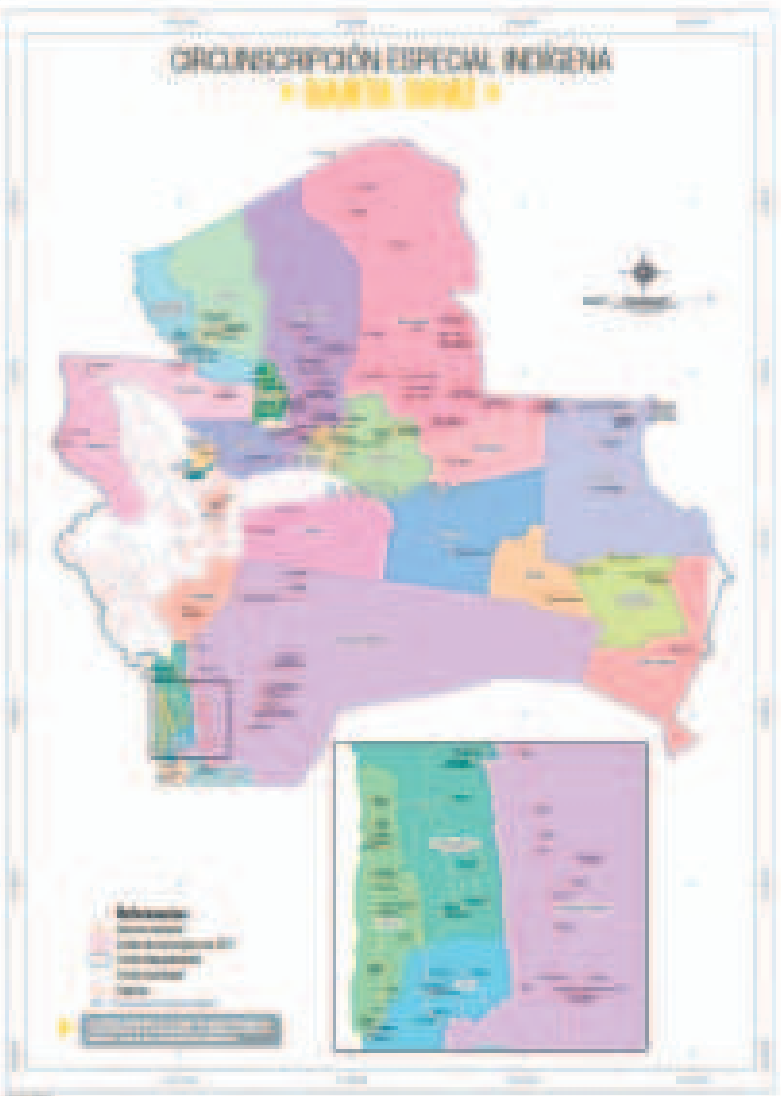

Mapa electoral de Santa Cruz.

// FOTO: TSE

El empadronamiento masivo ingresa a la recta final

El miércoles 7 de mayo concluye el plazo para el empadronamiento masivo, según el calendario electoral del Tribunal Supremo Electoral (TSE). Los jóvenes que cumplirán 18 años hasta el 17 de agosto y las personas que cambiaron de domicilio están convocados a registrarse para participar en las elecciones generales.

Para cumplir con esta inscripción ayer en Tarija se habilitó un nuevo megacentro de empadronamiento masivo en el coliseo cerrado Luis Parra, ubicado en el centro de la ciudad.

El presidente del Tribunal Electoral Departamental (TED) Oruro, Limber Arroyo, recordó, la semana pasada, que los únicos requisitos para empadronarse son la cédula de identidad vigente y la dirección exacta del domicilio. "Quienes no se registren no podrán participar en las elecciones generales 2025. En ese caso, deberán hacer fila para solicitar un certificado de impedimento o pagar una multa", advirtió.

PADRÓN

El empadronamiento masivo empezó el 18 de abril y concluirá el miércoles 7 de mayo. La meta trazada del Tribunal Supremo Electoral (TSE) es registrar a 291.446 nuevos electores y 428.008 actualizaciones por cambios de domicilio a escala nacional.

El operativo también se desarrolla en el exterior, donde los connacionales solo necesitan presentar el pasaporte vigente.

La semana pasada, las filas en los puntos de empadronamiento se redujeron, según reporte de los medios de prensa.

Sin embargo, las personas acudieron ayer a los puntos, por ejemplo, en la ciudad de La Paz.

Los bolivianos también votarán en el exterior

Para las elecciones generales, el TSE también habilitó asientos electorales en el exterior. Según da cuenta la cartografía, los connacionales que se encuentren en países de Sudamérica podrán votar en Argentina, Brasil, Ecuador, Venezuela, Perú, Chile, Colombia, Uruguay y Paraguay .

El TSE habilitó más de 80 asientos electorales en Sudamérica.

También votarán los compatriotas que radican en Cuba, Costa Rica, Panamá y Nicaragua, países de Centro América y el Caribe. En cada una de estas regiones hay un asiento electoral.

En Asia se habilitaron asientos en China, India, Japón y en la República de Corea del Sur. En este continente hay asientos y recintos electorales, uno en cada país en mención.

En Europa se habilitaron asientos en 11 países, entre estos Alemania, Austria, Bélgica, España, Francia, Italia y Rusia, entre otros.

En España hay nueve asientos electorales, y en Italia, tres; en los demás países uno, detalla la cartografía del TSE.

Existen asientos, además, en Estados Unidos (10) México (1) y Canadá (1), que forman parte de Norteamérica.

En el continente de África, los bolivianos votarán en Egipto, donde hay un asiento habilitado.

Las elecciones generales se celebrarán el 17 de agosto en el país. El Gobierno garantizó los recursos económicos para estos comicios, pese al boicot de los políticos de oposición.

Política

DURANTE SU PROCLAMACIÓN Y RESPALDO A SU GESTIÓN EN TARIJA

Lucho llama a conformar un frente de izquierda por el bien del pueblo

El presidente Luis Arce fue arropado por organizaciones del sur del país, donde llamó a la unidad política, social y programática en torno al MAS.

• Mónica Huancollo

Para hacer frente a la derecha y a la nueva derecha, el presidente Luis Arce convocó a la unidad política, social y programática en torno al MAS-IPSP y llamó a conformar un solo frente de izquierda con los partidos MTS y Morena, por el bien del país.

El presidente Luis Arce enseña una resolución de apoyo de organizaciones de Tarija.

//FOTOS: PRESIDENCIA

El mandatario estuvo ayer en Tarija, donde organizaciones aglutinadas en el Pacto de Unidad de esta región chapaca, además de dirigentes del MAS-IPSP, respaldaron su candidatura rumbo a las elecciones generales del 17 de agosto.

Durante este acto, Arce consideró que "no es tarde" para que políticos de izquierda se unan junto al MAS-IPSP en un solo frente para beneficiar al pueblo boliviano con obras y proyectos, como los que se ejecutan actualmente en Tarija.

"Convocamos a los partidos de izquierda, al Movimiento Tercer Sistema, a Morena y a otros para hablar de unidad", instó el Jefe de Estado.

Recordó que luego de que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) publicó la convocatoria para las elecciones generales de agosto, se intentó integrar a los partidos de izquierda en un solo bloque, pero no se logró este fin; sin embargo convocó a seguir intentando el objetivo.

La unidad que plantea Arce en torno al MAS-IPSP está referida a una integración política, social, pero también programática. "El MAS-IPSP tiene su programa de gobierno (...) que busca el bienestar de todos los bolivianos, busca el desarrollo y la prosperidad de todos", dijo.

También, enfatizó en que el requisito "ineludible" de la unidad hará posible ganar las elecciones generales de agosto en contra de la derecha, a la que acusó de estar "maquillada".

"Es muy importante que nuestra militancia, que todos (...) recapaciten; todavía hay tiempo (...) para poder avanzar juntos en esta labor y beneficiar al pueblo boliviano que está a la espera de que nosotros podamos lograr esa unidad y avanzar hacia la derrota de la derecha en las urnas", sostuvo.

Militantes del MAS-IPSP de Tarija.

> *"El MAS-IPSP tiene su programa de gobierno (...) que busca el bienestar de todos los bolivianos".*
>
> **Luis Arce Catacora**
> Presidente de Bolivia

Jóvenes de Tarija en la concentración de apoyo y proclamación de Luis Arce.

RESPALDAN LA UNIDAD

El dirigente de los campesinos de Tarija, Ever Quispe, respaldó la unidad a la que insta el mandatario. "No hay poder más grande que la unidad del pueblo (...) y eso se demostró cuando recuperamos nuestro instrumento (...) Ya no es tiempo de cálculos políticos", declaró.

El presidente departamental del MAS-IPSP de Tarija, Andrés Meriles, convocó a cerrar filas para que Arce vuelva a ganar las elecciones y así continuar con las obras en Tarija.

Editorial

Más de medio centenar de respaldos a Lucho

Los respaldos desde diversas latitudes del país hacia el presidente Luis Arce se fueron acrecentando en las últimas semanas. El viernes, el Jefe de Estado, arropado por una multitud de seguidores y representantes de organizaciones sociales, fue proclamado en Oruro como candidato presidencial por el MAS-IPSP para las elecciones generales del 17 de agosto, espaldarazo con el que superó el medio centenar de apoyos.

Estos apoyos al presidente Luis Arce –según expresó la mayoría de los sectores sociales– tienen como objetivo dar continuidad a la actual política gubernamental, que a su vez se constituye en el sello de la administración del Jefe de Estado: la industrialización de Bolivia.

El contundente apoyo al artífice del Modelo Económico Social Comunitario Productivo también se sustenta en que, de cara a los comicios generales de agosto, Arce es el único candidato con un verdadero proyecto de país, con propuestas y acciones concretas para dar soluciones estructurales a los principales problemas que hoy aquejan a Bolivia, como la baja en los hidrocarburos y la escasez de dólares. Esto sin duda marca un fuerte contraste respecto a las opciones políticas de oposición, cuyo horizonte se enmarca en la privatización de las empresas estatales y los recursos naturales, además de un severo endeudamiento del Estado a través del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Como bien señala Arce, la propuesta de la derecha no es otra cosa que la aplicación de las viejas recetas neoliberales que, otrora, tanto daño le hicieron al país, con medidas nefastas como el Decreto Supremo 21060, que trajo consigo justamente la privatización de empresas estatales, despidos masivos y un atropello a los derechos laborales adquiridos en luchas sociales.

Como bien señala Arce, la propuesta de la derecha no es otra cosa que la aplicación de las viejas recetas neoliberales que, otrora, tanto daño le hicieron al país, con medidas nefastas como el Decreto Supremo 21060, que trajo consigo justamente la privatización de empresas estatales, despidos masivos y un atropello a los derechos laborales adquiridos en luchas sociales.

Hoy, esa vieja derecha neoliberal pretende volver a través de figuras políticas tradicionales sin mayor trascendencia, al menos en la arena electoral, las cuales intentan disfrazar con elocuentes y demagógicos discursos sus verdaderas aspiraciones, muy alejadas de lo que realmente espera el pueblo boliviano.

No obstante, las elecciones generales del 17 de agosto representan un momento crucial para que la población elija entre el retorno a uno de los periodos más oscuros del país de la mano de los representantes del neoliberalismo; o el dar continuidad a un proceso industrializador liderado por la única opción de izquierda real, proceso que ya se inició y es irreversible, siempre y cuando el soberano haga una elección basada en la sensatez y la sabiduría.

La lucha entre estas dos concepciones antagonistas de hacer política y administrar un país no ha terminado, y este 17 de agosto Bolivia tiene una responsabilidad histórica que podría marcar profundamente el futuro de las próximas generaciones.

A PULSO

Tribuna

Las minorías políticas nunca ganarán a las mayorías

Armando Aquino Huerta

Los políticos de la derecha fascista y neoliberal, que constituyen las minorías políticas desde la fundación de la República hasta hoy día, son las mismas que no ganaron en las elecciones generales de 2005, 2009, 2014, 2019 y 18 de octubre de 2020, y actualmente publicitan mentiras increíbles por los medios de comunicación para mellar la imagen del actual Gobierno y captar el voto de los electores en las elecciones generales anunciadas para el 17 de agosto de 2025, gritando desaforadamente: ¡Sacaremos al MAS del poder!, ¡Vamos a salvar Bolivia! y denunciando desde el año pasado un supuesto fraude en las elecciones referidas; y otras mentiras que hacen "salir el tiro por la culata", conforme al análisis siguiente.

Minoría es la "Parte menor de las personas que componen una nación, ciudad o cuerpo..., parte de la población de un Estado que difiere de la mayoría de la misma población por la raza, la lengua o la religión..., conjunto de votos contrarios a la opinión del mayor número de votantes", y mayoría es la "Cualidad de mayor..., mayor número de votos conformes en una votación..., parte mayor de las personas que componen una nación, ciudad o cuerpo..., la que consta de más de la mitad de los votos", conforme nos refiere la Real Academia Española (RAE).

En consecuencia, el grito enardecido de los políticos de la derecha fascista "¡Dios quiere que se vaya el MAS!", publicitado día y noche en su campaña electoral, demuestra que ellos reconocen que son minorías políticas en la democracia boliviana y, como tales, nunca ganarán a las mayorías políticas que desde las elecciones de 2005 son parte del MAS-IPSP; resultando así que no les sirve de nada tratar de hacer creer que son enviados de Dios, salvadores de la Patria, ni defensores de la DEMOCRACIA y la LIBERTAD. Esas sobredosis del ego son propias de las minorías que no saben cómo vencer a las mayorías, por ello precisamente se ven obligados a levantar el nombre de Dios en vano, para manipular —con su odio acumulado— a millones de bolivianas y bolivianos, a los aymaras, quechuas y guaraníes, que cuando no hay elecciones anunciadas les discriminan tratándoles de "bestias humanas indignas de ser llamadas ciudadanos". Por eso las minorías políticas nunca ganarán a las mayorías.

Ni qué decir si el grito "¡100 días carajo!" publicitado sin cesar, el pueblo boliviano sabe que no es plan de gobierno ni programa de gobierno, sino un grito manipulador, demagógico, mentiroso y estúpido que tales políticos gritan para hacer creer que son poderosos, que no sirve para ganar a la mayoría sino para ser aplastado por ésta; porque en democracia las mayorías aplastan a las minorías indiscutiblemente, porque sus cuadros políticos y organizaciones sociales se imponen arrolladoramente, al punto que algunos politólogos llaman el rodillo político; como ocurrió en las elecciones anteriores y ocurrirá en las elecciones anunciadas. Ante esa diferencia abismal del poder y fuerza de las mayorías frente a las minorías, metafóricamente se dice "El águila no casa moscas (*Aquila non capit muscas*); por eso las mayorías no se preocupan de las minorías, como el pez grande no se preocupa del pez chico.

Esa realidad prueba que las minorías políticas nunca ganaran a las mayorías, porque no tienen el poder ni la fuerza que tienen las mayorías, es que las minorías son lo contrario del pueblo unido. Ser minoría en democracia es sinónimo de perdedor y víctima; se mire con el cristal con que se mire.

Las minorías políticas solo sirven para dar golpes de Estado haciendo uso de la manipulación y la fuerza, para saquear las riquezas del Estado -como lo demuestra la historia y prueban sus antecedentes-, por eso, quieren el poder a cualquier costo, como lo hicieron en el golpe de Estado de 2019 y gobierno de facto de Jeanine Añez, porque odian la hoz del campesino y el martillo del obrero, por eso no festejan el día del trabajo nunca, y prefieren matar al pueblo que dicen representar y defender. Por ello, sabiendo que perderán dicen cínicamente que habrá fraude electoral en las próximas elecciones, para tratar de justificar un golpe de Estado, humillar y perseguir a miles de personas y matar a más bolivianas y bolivianos.

Ignorando la Lógica, creen que siendo minoría pueden ganar en las elecciones anunciadas, sabiendo perfectamente que ninguna minoría ganó a ninguna mayoría en democracia -donde nunca ganaron y siempre perdieron-. Tales derrotas electorales, demuestran a todas luces, que las minorías nunca ganarán a las mayorías, ni que decir, sí ya se ganaron el voto castigo bloqueando los créditos internacionales que beneficiaban al pueblo, y por oponerse caprichosamente a la industrialización emprendida permanentemente por el gobierno central.

Esta verdad no necesitaba ser dicha, pero, porque el sentido común es el menos común de los sentidos, y tales políticos carecen de luces para convencerse que las minorías nunca ganarán a las mayorías, resulta justifica que sea dicha; además, porque las minorías solo obtienen el poder mediante un golpe de Estado. En consecuencia, tales políticos necesitan entender eso para unirse al MAS-IPSP y ganar en las elecciones generales, porque, según la Lógica y la Inteligencia Artificial (IA)

La destrucción humana y forestal de la amazonia

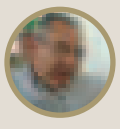

Aldemaro Barrios Romero
Telesur

Guyana acaba de dar la concesión minera más importante del siglo XXI, luego de la mina de oro de Tocantinzinho en el estado vecino de Pará, al noroeste de Brasil. Ambas pertenecen a la empresa canadiense G Mining Ventures, cuya afectación ambiental es considerada una de las más graves dada la expansión y profundidad de extracción de mineral precioso, en una región que constituye una de las reservas forestales más importantes del mundo.

La concesión de explotación de la mina Oko West en la confluencia de los ríos Cuyuní y Mazaruni en un área no precisada de hectáreas boscosas tropicales, pero que cuenta con una inversión de 1.500 millones de dólares de dónde piensan extraer 4,5 millones de onzas de oro en los próximos 12 años, es la continuidad de políticas permisivas del estado Guyanés, sin control ambiental, en desmedro de la calidad de las aguas de dos principales afluentes del río Esequibo, de las poblaciones indígenas que viven en la región y de la reclamación territorial hecha por Venezuela desde 1966 cuando se suscribió el Acuerdo de Ginebra.

Desde 2017, los pueblos indígenas habitantes originarios de esos territorios han advertido y denunciado al Gobierno de Guyana y ante organismo multilaterales, la grave contaminación de mercurio vertido por las empresas mineras igual que la deforestación y desertificación de los suelos, tal y como lo acusa un informe de la Comunidad Arawaio de la villa de Isseneru que destaca una publicación del Forest People Program.

La denuncia tuvo eco en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en 2024, aunque no hubo respuestas para los habitantes nativos de esos territorios que se ven afectados en su "derecho a la propiedad territorial colectiva indígena, y los derechos interconectados a la salud, el agua, la alimentación, la integridad cultural y un medio ambiente sano". Sin embargo, el Gobierno de Guyana ha procedido a entregar concesiones como las de Oko West este primer trimestre de 2025.

Según un estudio del Observatorio Global Forestal (Global Forest Watch), en la región donde se otorgaron las millonarias concesiones a la empresa canadiense desde 2002 hasta 2023, en el Cuyuni-Mazaruni, se perdieron 8.580 hectáreas cuadradas de bosque primario húmedo por efecto de la deforestación indiscriminada.

La misma empresa canadiense tiene al sur de Guyana en la amazonia brasileña correspondiente al estado de Pará, el «proyecto aurífero Tocantinzinho, que incluye dos concesiones mineras con una superficie de 12.889 hectáreas, 23 licencias de exploración con una superficie de 76.116 hectáreas y dos solicitudes de licencias de exploración con una superficie de 10.569 hectáreas». Sin embargo, no hay proyecciones para la preservación de la vida humana ni del medio ambiente en el amazonia.

Desde Venezuela en Guayana, los líderes indígenas Teresita González (Pemón) y José Cascante (Kariña) proponen medidas políticas para el desarrollo económico alternativo de las comunidades indígenas de Guayana Esequiba. «La potenciación de la agricultura y el turismo porque todavía se conservan espacios hermosos de recreación para llevar adelante esta industria» son propuestas que se integran a las políticas de justicia a los derechos territoriales ancestrales de los pueblos originarios de la región Guayana y la amazonia como una unidad medio ambiental.

Ahora EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

PERIODISTAS
Política. Mónica Huancollo Suxo
Economía. Claudia Villca Ugarte
Seguridad. Javier O. Prado
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín
Cultura / Ultimas. Paulo Cuiza Salazar

Corrección. José Maria Paredes Ruiz

Diagramación. Iván Laime Sarsuri
Gabriel Omar Mamani Condo
Horacio Copa Vargas

Fotografía. Jorge Mamani Karita

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milenka Parisaca Carrasco, Gustavo Yamil Ticona Apaza

COMERCIAL
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.
Ricardo Kantuta Aruquipa
Cel. 71274178
C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.

entel informa

su factura está lista

PARA LOS SIGUIENTES SERVICIOS		
Línea Entel, Rural y Local	Correo Electrónico	Transmisión de Datos
Larga Distancia	Internet ADSL	Internet On Line
Toll Free	4G/LTE/LTE Familia	Alquiler de Enlace
Celulares Locales	WiLDa	Fibra Óptica

*En caso de no cancelar su factura con 11 días de la fecha límite de pago, a partir de la 12va. se aplicará el corte del servicio.

OFICINAS PROPIAS DE COBRANZA, PUNTOS DE ATENCIÓN Y ENTREGA DE DETALLE DE LLAMADAS

LA PAZ

Multicentro Sopocachi	C. Federico Zuazo Nº 1771
Multicentro Arenales	C. Arenales Nº 2427 Edif. Entel Planta Baja
Multicentro Calacoto	Av. Ballivián Nº 1606 Edif. Vivina Entel, esq. c/ 23
Multicentro Eloy Salmón	C. Pedro de la Gasca Nº 812 casi esq. c. Sebastián Segurola, Shopping Alfaromeo
Multicentro Villa Fátima	Av. Tejada Sorzano Nº 1810 entre c. Los Jardines y c. Cristóbal Colón
Multicentro La Cruz	Av. 6 de Marzo Nº 1809 esq. c. 21 De Calacoto
Multicentro Villa Adela	Av. Ladislao Cabrera Nº 2 zona Villa Bolívar Municipal
Multicentro 16 de Julio	C. Antezana Valle Nº 1644 esq. av. Alfredo Ugarte
Multicentro Río Seco	Av. Panamericana s/n (Carretera a Copacabana)
Multicentro Viacha	Av. Pando entre c. Cacique Ondarza y c. Manuel Gabriel Aruquipa
Multicentro Caracollo	Plaza principal Gestión Bolívar, c. Bolívar esq. Tocopilla
Multicentro Copacabana	C. Murillo s/n esquina a plaza central Copacabana
Multicentro Cabo Kimsa	Av. Satélite Nº 2400 c. 11, Zona 12 de Octubre
Alternativa Sopocachi	C. Mariscal Ascurra s/n esq. c. Alférez del Carmelito, edificio Tejedores c/ Línea Amarilla
Multicentro Estación Central	Av. Manco Kapac s/n, entre San Sebastián, en edificio central Trasbordo c/ Línea Roja
Alternativa Aeropuerto El Alto	Aeropuerto Internacional El Alto s/n

ORURO

Multicentro Oruro	C. Bolívar esq. Santa Cabezas s/n Edif. Entel
Multicentro Challapata	C. La Bandera s/n entre c. Ejército y c. Murillo Galindo
Multicentro Huanuni	C. Bolívar s/n, esq. Plaza Plaza Antonio López
Multicentro Young	Av. Tomás Nº 2085 entre c. General Acha y c. Ingavi
Multicentro Uncía (Ley Seguridad)	Av. Bush Nº 107, esq. c. Ayo
Mini centro Terminal	Av. Bush s/n esq. c. 21 de enero, Terminal de buses Oruro (calle Bush entre
Multicentro Edificio de Bolivianos	Av. Cochabamba s/n predenagrario Campo Antiaéreo (Al Edificio de Bolivianos

POTOSÍ

Multicentro Potosí	C. Cochabamba s/n Edif. Entel
Multicentro Uyuni	Av. Ayca s/n esq. av. Potosí
Multicentro Tupiza	C. Casilla de Villamontes c/ 11 a cuadra de la plaza principal
Multicentro Villazón	Av. Antofagasta esq. c. Chara
Multicentro Llallagua	Av. 10 de Noviembre c. Potosí s/n ubicado Edif. nuevo del G.A.M.L.
Multicentro Atocha (Uncía)	C. Pando Nº 211 esq. Av. Ayca
Alternativa Terminal	Av. Las Banderas s/n cuadra Hermanas de Potosí

COCHABAMBA

Multicentro Cuarta	Av. Salamanca Nº 1771 zona Hospital Viedma
Multicentro Aparicio	Av. Aparicio s/n. esq. c. General Acha
Multicentro América	Av. América s/n esq. Adela Zamudio Edif. Santa Ana
Multicentro Independencia	Av. Blanco Galindo s/n entre c. Tarija y c. Chaqueano
Multicentro Guillermito	C. Cochabamba Nº 149 esquina c. Potosí y c. 6 de Agosto
Multicentro Prado	C. Sucre s/n plaza 15 de Mayo antes recinto
Multicentro Tres	C. Tarija entre Av. Buenos Aires y Manuel Rodríguez Av. Ayacucho Nº 1884
Multicentro Shopping	Av. Heroínas s/n esq. c. Jorge Wilstermann
Multicentro Monseñor	Av. Ayacucho s/n esq. c. Tarata
Multicentro Arbe Mita	Av. Ayacucho s/n esq. c. Tarata
Multicentro Aquiles	Av. Oquendo s/n entre c. Antezana y c. Sucre
Multicentro Jardín	Av. Barrientos s/n esq. c. Benavente Mori
Multicentro Blanquillos	Av. Blanquillos s/n c. Bolívar, al Mercado Campesino Arocagüaya
Mercadeo Arocagüaya Jorge Wilstermann	Av. Guillermo Wilstermann entre c. Tarata

SANTA CRUZ

Multicentro 24 de Septiembre	C. 24 de Septiembre entre c. Bolívar, plaza principal Virgen Asunción
Multicentro Buenos	C. Buenos Nº 53 casi esq. c. René Moreno, 1er anillo
Multicentro La Ramada	Av. Cirquincha esq. Calle Chávez Warnes Corrientes casi esquina Av. Piray
Multicentro Plan 3000	Carretera Nte. Km 9 de Mayo entre c. F y Arenales a la altura gasolinera
Multicentro Fátima	Av. Piraí Nº 3000 entre Av. 4 y 5 Anillo a la altura gasolinera
Multicentro Cristo Corredentor	C. Irene casi esq. c. Buenos Aires
Multicentro Beni	Av. Alemania casi Alfredo Vaca Diez
Multicentro Nuevo Mundial	Av. Cristo Redentor Km 7 y medio a la izquierda 4to anillo, carretera al norte
Multicentro Puerto Quijarro	C. Libertad Nº 174 esq. c. Luis Peredo frente a la plaza principal Edif. Municipal
Multicentro Central	C. La Paz c/ av. Ramón Rivero edificio Municipal Chuquisaca Nº - Plaza
Multicentro Montero-Mercado	C. Tamandaré Coronel Sanchez s/n esq. Comercio
Multicentro Real Audi del Oriente	C. Bolívar s/n esq. c. Cochabamba
Multicentro San Isidro	C. Olimpo Cochabamba s/n
Multicentro Hidrocentro	C. Antezana Ballivián Nº 1180 a media cuadra de la plaza principal
Multicentro San Matías	Plaza principal 24 de Mayo Alejandro el Gobierno Municipal de San Matías
Multicentro Montero Mall	Av. Víctor Hugo Cárdenas c. Ayacucho
Multicentro Comercial Mercurio	Av. Universidad Esq. Andrés Ibáñez
Multicentro Ascensión de Guarayos	C. Bolívar Nº 12 a cuadra antes de la plaza principal, detrás de la Alcaldía
Multicentro Ambrosio Mall	Av. San Martín c/ 1er Anillo Nº 2000 Edif. Entel piso 1
Multicentro Cotoca	C. Comandante Suárez c/ Manuel Ribera Urquidi
Alternativa Aeropuerto Viru Viru	Aeropuerto Internacional Viru Viru s/n

BENI

Multicentro Trinidad	Av. 6 de Agosto Nº 20
Multicentro Riberalta	Av. Antonio Vaca Diez esq. c. Doctor Manchego Suárez zona
Multicentro Guayaramerín	Av. 23 de Mayo casi esquina Av. General Federico Román y c. Bruno
Multicentro Aeropuerto Trinidad	Av. Cornelio Saavedra c. Santa Cruz
Multicentro Multi Guayaramerín	Av. 6 de Agosto Nº 1 esq. Av. Antonio Vaca Diez casi frente al Puente
Multicentro Magdalena	C. Nacional Cuenca esq. c. Ida Agustín S. Nº 24 de Mayo

PANDO

Multicentro Cobija	Av. Tito Coaic Coimbra Nº 278, frente a la plaza principal
Multicentro Nueva Sud Mirim	C. Bruno Racua casi Av. Fluvial c. Manuel Urquidi y c. Libertadores Tercer Anillo

COCHABAMBA

Multicentro Tupiza	C. Esquilón Nº 171
Multicentro Cancapa	C. Federico Nº 79 Mercado de la Merced
Multicentro Villazón	C. Fuente Nº 1866 esq. c. Interpolar Villazón
Multicentro Victoria	Av. del Maestro Nº 1380 esq. c. Antezana Villazón
Multicentro Las Américas	Av. de las Américas c/ esq. Estadium

TARIJA

Multicentro Tarija	C. Virginio Lema Nº 371 esq. Daniel Campos
Multicentro Narváez	C. Cochabamba Nº 210 esq. c. Comercio, frente a la plaza principal
Multicentro Villamontes	C. Potosí s/n esq. C. Gral. Fernando Barrau
Multicentro Bermejo	Av. Bolivariana Edificio s/n esq. c. Cochabamba (Puente Internacional)
Multicentro Mercado Campesino	Av. Panamericana Nº 1400 edificio Shopping Tuti esq. c. Trinidad Núñez
Multicentro Virgen de Fátima	Av. La Paz Nº 800 centro c. Belgrano a calle Emilio Pérez, diagonal Radio
Multicentro Entre Ríos	C. Aparicio s/n entre c. Avellaneda y c. Comercio
Multicentro Yacuiba Terminal	Av. Bernal Nº 370 centro c. Belgrano y c. Santos Cruz

ENTIDADES INCORPORADAS AL SISTEMA DE COBRANZA EN LÍNEA

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	Banco Económico S.A.
Banco Nacional de Bolivia S.A.	Cooperativa la Merced
Banco Solidario S.A.	Cooperativa San Martín de Porres LTDA.
Banco Prodem S.A.	Cooperativa La Sagrada Familia R.L.
Banco Ganadero S.A.	Cooperativa Progreso
Banco Económico S.A.	Cooperativa Fátima LTDA
Banco Unión S.A.	Cooperativa Trinidad
Banco Bisa S.A.	Cooperativa San Francisco Solano
Banco FIE S.A.	Sartawi
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	BFV La Primera
Banco de la Comunidad (Bancomunidad)	BFV La Prestamista
	Glaxomin
	SEI Impro
	Microgerencia

www.entel.bo
800-10-3638 servicio al cliente internet
800-10-1010 servicio al cliente
103 servicio al cliente

entel

Últimas

BOLIVIA ESPERA LA LLEGADA DE VACUNAS CONTRA LA INFLUENZA

Salud recomienda reforzar las medidas de bioseguridad en centros educativos

El uso de barbijos, el lavado frecuente de manos, alcohol en gel, asistir a un centro para evitar las complicaciones son parte de los consejos.

// FOTO: ARCHIVO

Una niña con barbijo es vacunada en un centro educativo.

• Mónica Huancollo

Bolivia aún aguarda los 2,5 millones vacunas contra la influenza. En tanto eso sucede, el Ministerio de Salud recomendó reforzar las medidas de bioseguridad en los colegios y en los hogares para evitar complicaciones en la salud de los estudiantes por infecciones respiratorias agudas.

El viceministro de Vigilancia Epidemiológica, Max Enríquez, indicó que se pidió a los comités de salud, conformados en cada establecimiento educativo desde enero, aplicar las medidas de bioseguridad adecuadas y de manera obligatoria en caso de brotes.

Las medidas de bioseguridad son el uso de barbijos, el lavado frecuente de manos y uso de alcohol en gel, evitar asistir al colegio si el estudiante está resfriado para evitar contagios, acudir a un centro de salud en caso de complicaciones y una buena alimentación en los hogares, detalló Enríquez en Bolivia TV.

Max Enríquez

INCREMENTO

Por la temporada y las inclemencias del tiempo, informó que en el país se incrementaron las infecciones respiratorias en 20 mil casos respecto a la semana anterior.

"Las complicaciones de estas infecciones respiratorias se traducen en problemas pulmonares como neumonías. De estos casos hay un aumento del 28,6 por ciento", apuntó el viceministro.

Afirmó que en estos momentos el país está en un "canal endémico" y aún no en epidemia por infecciones.

Actualmente el país está a la espera de 2,5 millones de dosis de vacunas contra la influenza, con el objetivo de reforzar la lucha contra esta enfermedad respiratoria que afecta especialmente a los grupos más vulnerables.

Enríquez reiteró que aún no hay fecha desde el Fondo Rotatorio de la Organización Panamericana de Salud (OPS). Sin embargo, dijo en Red UNO que se espera tener el anuncio oficial, la próxima semana, por la OPS y el Ministerio de Salud.

AFIRMÓ QUE DINAMIZAN LA ECONOMÍA CON LOS PRODUCTORES

Luis Siles: Cerrar las empresas estatales mataría el desarrollo local y el empleo

• Ahora El Pueblo

El viceministro de Políticas de Industrialización, Luis Siles, afirmó que la intención de los políticos de derecha de cerrar las empresas estatales o privatizarlas "mataría" el desarrollo de los municipios productores, así como el empleo.

Según el viceministro, los políticos de derecha que hablan de cerrar empresas estatales lo hacen porque desconocen cómo funciona ahora el país, mediante la aplicación del Modelo Económico Social Comunitario Productivo, implementado por el Gobierno nacional, y con la creación de firmas públicas.

Siles expuso, en Bolivia TV, que las empresas estatales dinamizan la economía nacional y gracias al modelo económico el Estado se articula de forma vertical y horizontal con las comunidades, donde están por ejemplo las plantas industriales.

Enfatizó en que cuando se articula el Estado, a través de empresas estatales, se apoya a los productores locales de quinua, leche, frutas, miel, maíz, entre otros, y eso mejora en un 20% la calidad de vida de los habitantes. También dijo que se generan fuentes de empleo no solo para el productor, sino para toda la región.

"Entonces, si una empresa se privatiza o se cierra en una comunidad, nada garantiza la articulación que existe actualmente (...) y mataría el desarrollo local y dejaría a miles de bolivianos sin empleo", afirmó.

> *"Entonces, si una empresa se privatiza o se cierra en una comunidad, nada garantiza la articulación que existe actualmente (...) y mataría el desarrollo local y dejaría a miles de bolivianos sin empleo".*
>
> **Luis Siles**
> Viceministro de Políticas de Industrialización

// FOTO: ARCHIVO

Planta de acopio de granos en Santa Cruz.

PROYECCIÓN Y APORTE

Siles informó que la mayoría de las empresas estatales, como Emapa o EBA, y otras, generan utilidades, además de que aportan en un 25% al Tesoro General del Estado.

Estas utilidades son entregadas al Estado para el pago del Bono Juancito Pinto, aclaró el viceministro, quien agregó que este año las firmas estatales manufactureras aumentarán sus ventas en un 71%.

EDICTO N° 08/2025

PARA: ESCOBAR AGUILA SONIA ROXANA.
EL MSc. DAEN JOSÉ BASILIO SANTOS CANAVIRI, JUEZ DE PARTIDO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL NO 6 DE LA CIUDAD DE CBBA., por el presente edicto; Se NOTIFICA a ESCOBAR AGUILA SONIA ROXANA. dentro el proceso COACTIVO SOCIAL seguido por la Gestora Publica de la Seguridad Social de Largo Plazo representada legalmente por el Sr. Juan José Tapia Alborta en contra de ESCOBAR AGUILA SONIA ROXANA. A CUYO FIN SE TRANSCRIBEN LAS SIGUIENTES PIEZAS PROCESALES. CUYO CONTENIDO LITERAL ES COMO SIGUE: MEMORIAL DE 20 DE ENERO DE 2025.- SENOR JUEZ SEXTO DE PARTIDO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIALDE LA CAPITAL. 1 REITERA EJECUTORIA DE SENTENCIA. - JUAN JOSE TAPIA ALBORTA, mayor de edad, hábil por derecho con C.I. NO 5212852. en representación de la GESTORA PUBLICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LARGO PLAZO, dentro del proceso Coactivo Social en contra de ESCOBAR AGUILA SONIA ROXANA. con (TITULO COACTIVO NO G00586), ante su Autoridad con respeto expongo y pido: al presente, habiéndome notificado con la demanda, sentencia y demás actuada cursante en obrados. de igual forma habiéndose citado legalmente a la empresa coactivada y no habiendo esta formulada excepción alguna en contra de la merituada sentencia, recurso de los que la ley le otorga y en razón de que todo plazo alguno para presentar alguna excepción ya se venció, con conformidad al Art. 228 del Código Procesal Civil (Ley 439) a su probidad pido se sirva declarar mediante auto expreso Ejecutoria de la Sentencia. Fdo. Ilegible. Abogada y Fdo. Ilegible Supevisor. AUTO DE FECHA 07 DE FEBRERO DE 2025.- VISTOS. - a despacho. - De la revisión de antecedentes se advierte que la parte coactivada fue citada legalmente mediante edictos Con la demanda, sentencia y demás actuados procesales, de acuerdo a las publicaciones edictales que cursan en obrados de fs. 125 y 126 y no habiendo opuesto excepción alguna dentro el plazo previsto por el art. 1 1 1-11 de la Ley de Pensiones N O 065 de IO de diciembre de 2010. se declara EJECUTORIADA la sentencia de fecha 30 de junio de 2023 cursante a fis. 38 y vlta, de obrados. a este efecto notifíquese a esta parte coactivada mediante edictos, con el memorial que antecede y la presente resolución, debiendo por secretaria librar el edicto correspondiente, previo el cumplimento de las formalidades de ley. AL OTROSÍ. Notificaciones por la Srta. Oficial de Diligencias. - REGISTRESE. - MSc DAEN José B. Santos Canaviri - Juez. - Fdo. Ilegible. - Lic. Erika Quinteros Flores - Secretaria Abogado. - EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO A LOS 07 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Línea Gratuita
800 10 1610
www.gestora.bo

Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

NOTIFICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículo 43 inciso b) de la Ley de Administración y Control Gubernamentales N° 1178 y artículo 14 parágrafo III en relación al artículo 9 del "Reglamento para la Notificación en Hallazgos de Indicios de Responsabilidad por la Función Pública", RE/CE-128, V.1, aprobado mediante Resolución N° CGE/097/2024 de fecha 06 de noviembre de 2024, la Contraloría General del Estado notifica con el **Dictamen de Responsabilidad Civil N° CGE/DRC-049/2024 del Gobierno Autónomo Municipal de Atocha,** a la siguiente persona:

DICTAMEN DE RESPONSABILIDAD CIVIL N° CGE/DRC-049/2024 GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE ATOCHA		
N°	**RAZÓN SOCIAL**	**N° DE NIT y CÉDULA DE IDENTIDAD**
1	**Empresa Unipersonal "EMPRESA CONSTRUCTORA INCLÁN IGNACIO" representada legalmente por su propietaria María Cristina Inclán Ignacio**	**1435619018 y 1435619**

Al efecto deberá apersonarse a la Contraloría General del Estado, en sus oficinas ubicadas en calle Frías N° 66, en la ciudad de Potosí, en un término de diez (10) días hábiles para recabar el citado Dictamen, plazo que comenzará a correr a partir del día siguiente de la presente publicación.

Potosí, 5 de mayo de 2025

Documento: cortesía de José E. Pradel B.

que les surge, como prenda de seguridad y de paz para lo futuro y como castigo que inflige al vencido.

Entre los actos hostiles señala como el mas pérfido e insidioso, el tratado secreto de alianza defensiva que el Perú celebró con Bolivia el año 1873. Ese pacto lícito e inofensivo, que se estipuló con todas las condiciones del Derecho para garantizar la paz y la integridad territorial de los contratantes, fué conocido por Chile, y no podia ser considerado como hostil sino por el que tuviera proyectos de agresion y despojo contra los aliados. La union de los débiles para la defensa recíproca, es el ejercicio de un derecho natural consagrado por la lei de las naciones; sigue hoi dia la corriente de las ideas y de las aspiraciones del Continente, y Chile la ha pensado mas de una vez sin que nacion alguna se hubiera dado por ofendida. Si para el pacto del 73 miró Chile en las provincias de Bolivia y del Perú, debemos creer que desde aquella época se tenía yá que ... lo que hoi está consumado, y si el Gobierno chileno se sintió agraviado por ese acuerdo inofensivo, claro es que vienen de lejos los proyectos de conquista que ahora acaba de llevar a cabo.

Las relaciones internacionales de Bolivia con Chile no son mas que una série de reclamaciones, por una parte, y respuestas evasivas y altaneras por otra, que desde 1842, vienen formando el sistema de usurpacion y despojo que Chile consiguió hacer prevalecer en el tratado leonino de 1866. Este contrato infausto que, sin compensacion alguna, quitó a Bolivia tres grados geográficos de su rico litoral, fue la imposicion de la astucia y de la fuerza a un Gobierno bastardo que, mui lejos de representar a su país, lo dominaba, lo humillaba y lo oprimia tambien por la fuerza. Sin embargo, Bolivia débil para reivindicar sus derechos, y respetando hasta el escrúpulo los principios del Derecho externo, aceptó las obligaciones que se le habian impuesto, y las cumplió religiosamente con la esperanza de garantir así la pequeña parte de costa que se le habia dejado, desde el paralelo 24 hasta el rio Loa.

La convencion onerosa del 66, fué sustituida por el tratado de 1874, en el que Bolivia, siempre bajo la presion de Chile, se vió obligada a ratificar la pérdida de su territorio, reconociendo los límites anteriormente establecidos. Este es el pacto que el señor Ministro Balmaceda supone violado en su artículo cuarto, que exceptúa las personas e industrias chilenas de todo gravámen o impuesto en el litoral boliviano. No es necesario hacer la historia de los depósitos de huano y salitre, que en mala hora para Bolivia, se descubrieron en su litoral, ni recordar el rol y juego de las diferentes empresas extranjeras que desde el año 66, vienen explotando gratuitamente esas riquezas; muchas publicaciones de carácter oficial y particular han demostrado, sin contradiccion hasta ahora, el modo cómo se descubrieron las salitreras, su progresiva importancia, la posesion fraudulenta de los primeros adjudicatarios y la falsedad radical de los títulos en que los sucesores han fundado sus derechos. Basta para nuestro objeto considerar que la última empresa, la "Compañía de salitres y ferrocarril de Antofagasta," se organizó en territorio boliviano, con personería anónima, con sujecion a las leyes bolivianas, para explotar productos bolivianos, y por concesion gratuita del Gobierno de Bolivia.

Así constituida la compañía, celebró, por medio de apoderado, con el Gobierno de la República un contrato de concesiones graciosas que, por las leyes del país y por estipulacion expresa, debía ser sometido al exámen y decision del Congreso boliviano, único representante de la propiedad y señorío del suelo.

Sometido el contrato al Congreso de 1874 en sus últimas sesiones, fué puesto en tela de discusion parlamentaria, y pasó a la Comision de Hacienda la que, con fecha 17 de noviembre, presentó su dictámen que, no siendo considerado enteramente por falta absoluta de tiempo, quedó reservado para la resolucion de las próximas Cámaras.

Revisado el contrato por el Congreso de 1878, a quien

correspondia perfeccionarlo legalmente, estableció la ínfima recompensa de diez centavos por quintal de salitre, en cambio de los caudales que se cedian en favor de la compañía explotadora. Rechazada torpemente esta condicion por parte de los agraciados, quedó roto el contrato, y el Gobierno tuvo que declarar la rescision, que debía ser juzgada y sentenciada por los tribunales que las leyes establecen para estos casos.

Tal es la célebre cuestion, tolerada por centavos, que el Excelentísimo Gobierno de Chile creyó conveniente arrancar del dominio privado y de los estrados de los tribunales de justicia para llevarla al terreno de la diplomacia, y de ahí a los campos de batalla, donde tenía preparados todos los elementos necesarios para levantar en triunfo el proyecto que habia perseguido durante cuarenta años.

El Gobierno de Bolivia, seguro de la justicia de su causa, y sin sospechar siquiera los peligros de una discusion, iniciada por la amenaza de ruptura, que el Ministerio Fierro habia lanzado desde Santiago, se prestó cumplidamente al debate diplomático creyendo conjurar la amenaza con el recurso del arbitraje, que años ántes se habia estipulado como complemento del tratado del 74. Bolivia fué pues la primera que introdujo en la cuestion el medio de resolverla pacíficamente, en caso de que las partes no llegasen a un avenimiento satisfactorio; pero cuando ya habia desaparecido la causa ostensible del litigio, y en los momentos mismos en que el Negociador chileno hablaba en La Paz de arbitramentos y arreglos amistosos, los soldados de Chile asaltaban el puerto de Antofagasta, expulsaban a las autoridades establecidas y se apoderaban de la propiedad pública y particular.

¿Así es cómo Bolivia rechazó el medio pacífico de avenimiento que se le propuso, y es así tambien cómo se lanzó a la guerra sorprendiendo a su enemigo desprevenido? Antofagasta, Calama, que a costa de su propio sacrificio, dió un triunfo oprobioso a sus vencedores, Pisagua y otros campos

empapados en sangre, dan testimonio de quien fué el que se lanzó a la guerra sorprendiendo a su enemigo desprevenido, y las ruinas de valiosas propiedades particulares y las cenizas de pueblos enteros entregados a las llamas, atestiguan tambien y harán constar el carácter que se ha dado a la guerra del Pacífico, entre naciones cristianas y en el siglo de la civilizacion.

Si la elocuencia de los hechos no destruyera totalmente las afirmaciones de la cancillería chilena, bastaria hacer notar que Bolivia no podía provocar la guerra, ni ménos lanzarse a ella contra Chile, porque para esa lucha técnicamente marítima, no poseía nave de ninguna clase en el mar, se hallaba completamente desarmada en tierra, carecía de fondos hasta para hacer frente a sus gastos ordinarios y en esos momentos presa del hambre y de la epidemia que diezmaban sus angustiadas poblaciones. Y no se diga que Bolivia, por su tratado de alianza defensiva, contaba con la armada y con los elementos bélicos del Perú; porque ese argumento probaria justamente que la agresion venia de parte de Chile, único caso en que debía declararse el casus fœderis del pacto. Fuera de esto, la pequeña escuadra peruana, inferior a la chilena por el número y por la calidad de sus naves, se hallaba desmantelada y sólo despues de algun tiempo pudo dejar el abrigo de sus puertos para cumplir heróicamente, levantando mui arriba el honor de sus banderas.

Antes de la ocupacion militar de Lima, el poderoso Gobierno de los Estados Unidos se interpuso entre los beligerantes con el noble propósito de poner término a una guerra, cuyos escándalos y desastres, alarmaban la moral pública y dañaban los intereses de todo el Continente. Sabido es el resultado de las ya célebres conferencias de Arica, en las que el Gobierno chileno, cerrando el paso a la discusion de una manera inexorable, imposibilitó todo avenimiento, proclamó en alto la conquista y despidió a la Gran República con la notificacion del derecho de la fuerza.